ECONOMIST & JURIST



Sara Zarzoso Redacción E&J



Maltrato infantil en guarderías: posibles condenas

En menos de 48 horas han trascendido, a nivel nacional, dos casos de **maltrato infantil en guarderías**. El primero de ellos, ocurrido en Elche (Almería), se hizo viral después de que una cuidadora propinase una bofetada en la mejilla a una menor de 18 meses. Una acción que fue grabada desde un balcón cercano al recinto escolar y que, posteriormente, se utilizó como prueba para interponer una denuncia y precipitar la detención de la monitora por un presunto delito de trato degradante a menor de edad a su cuidado.

El segundo se ha hecho público este jueves, tras el anuncio —por parte de la Policía Nacional— de la detención de dos trabajadoras de otra guardería, ubicada en Pozuelo de Alarcón y acusadas de insultar y maltratar a los niños a su cargo. En este caso, se trata del centro infantil Pecas, al que acuden los hijos de **famosos futbolistas de Primera División como Morata o Griezmann**, ambos jugadores del Atlético de Madrid.

En el primero de los casos, en la grabación proporcionada por la

•••

